ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 19/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 06 días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 09:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la CD N° 19/2016 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", estando presentes los señores; **CP. Luis Javier Ruiz Diaz**, Director Administrativo y Financiero, **Abog. Raúl Vera,** Secretario General y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 05 de diciembre del 2016, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentó su oferta la siguiente empresa: G- NET INFORMATICA, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 3416/14 del 21 de noviembre de 2014, pasamos a estudiar esta oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) G-NET INFORMATICA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad del firmante de la Oferta o Representación legal	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza **la suma de Gs. 29.460.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	G-NET INFORMATICA
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE

1. Planilla comparativa de precios

					OFERENTE	
					G-NET INFORMÁTICA	
Item	Codigo	Descripcion	Presentación	Cant.	Unitario	Total
1	43211508-001	Computadora de mesa tipo 3.	unidad	3	4.950.000	14.850.000
2	43212105-001	Impresora Laser	unidad	4	1.550.000	6.200.000

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

3	43201803-001	Disco de 1 tera	unidad	3	490.000	1.470.000
4	40101604-001	Ventilador de techo	unidad	4	475.000	1.900.000
5	52161505-014	Televisor de 32"	unidad	2	2.520.000	5.040.000
TOTAL						**29.460.000**

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la empresa **G-NET INFORMATICA**, siendo como sigue:

	G-NET INFORMÁTICA
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013,2014 y 2015).*	Calificación: 4,36 CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013,2014 y 2015).*	Calificación: 0,23 CUMPLE
RENTABILIDAD*: El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo.*	**Calificación: 13,27%** CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales de Equipos de Oficina y Computación, de los años, 2013, 2014 y 2015 por montos o volúmenes que como mínimo alcancen, en promedio, el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Experiencia en la provisión de Equipo de Oficina y Computación., en base a contratos subscriptos con anterioridad, se considerarán la antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años (2013, 2014, 2015), en base a los documentos presentados que justifiquen, como ser: fotocopia de boleta de pago de impuesto municipal, listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencias, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	CUMPLE
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 "En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)***	CUMPLE

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE **Javier Genes** Propietario No Aparecen en SINARH
Documentos Solicitados en el Anexo E, Ítem II	CUMPLE
Documentos Solicitados en el Anexo E, Ítem V	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **Adjudicar** para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN al oferente **G-NET INFORMÁTICA de Javier Genes**, por valor de **Gs. 29.460.000 (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos sesenta mil);** por presentar la única oferta solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.016.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Raúl Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Diaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

		OFERENTES	
Indices	**Fórmulas**	**G-NET INFORMÁTICA**	
Indice de Liquidez	**Activo Cte/Pasivo Cte.**	**Montos**	**Resultado**
		196.000.000	4,36
		45.000.000	
Indice de Endeudamiento	**Pasivo Total/Activo Total**	**Montos**	**Resultado**
		45.000.000	0,23
		196.000.000	
% Indice de Rentabilidad	**Utilidad Neta/Activo Total*100**	**Montos**	**Resultado**
		26.000.000	13,27
		196.000.000	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dtr. UOC
Gobernación de Caaguazú